



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 033

Fecha: 03/05/2023

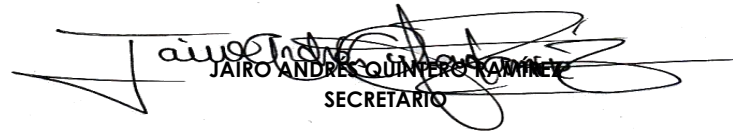
Páginas: 2

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha
17174 31 12 001 2019 00119 00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	COOPERATIVA MULTACTIVA DE ASESORIAS, SERVICIO DE SALUD Y TRABAJO COMUNITARIO COOPSALUDCOM	AUTO REANUDA LO ACTUADO	02/05/2023
17174 31 12 001 2022 00046 00	EJECUTIVO SINGULAR	NILTON DANIEL RENGIFO ARIAS	RODOLFO CONDE BULLA	REQUIERE LIQUIDACION	02/05/2023
17174 31 12 001 2022 00298 00	EJECUTIVO SINGULAR	MERCAZSALUD R.C S.A.S.	N.N	CONCEDE RECURSO	02/05/2023
17174 31 12 001 2023 00024 00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	N.N	CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS Y OTROS	02/05/2023
17174 31 12 001 2023 00104 00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	02/05/2023



Libertad y Orden

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO